

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 13 de noviembre de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO

Convocatoria libre designación. Orden de 18 de septiembre de 2003 (B.O.E. 1-10-03)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Jefe Gabinete Técnico Subsecretaría. Nivel: 30.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Subsecretaría. Madrid. Nivel: 30. Apellidos y nombre: Gutiérrez Martínez Inmaculada. N.R.P.: 5080441802. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1111. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Coordinador de Área Informática. Unidad de Apoyo. Dirección General de Organización Administrativa. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Barallat Quincoces, Jorge Luis. N.R.P.: 5029189313. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1111. Situación: Excedente [art. 29.3.a) de la Ley 30/1984].

UNIVERSIDADES

21889 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Juan Carlos Navarro García Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Juan Carlos Navarro García con D.N.I. n.º 22956872-C, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Empresa, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 8 de octubre de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

21890 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Joaquín Serrano Aniorte Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Química».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Química», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Joaquín Serrano Aniorte con D.N.I. n.º 22955230-B, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Química», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 20 de octubre de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

21891 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Luis Gerardo Castillo Elsitdie, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 21 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica», resuelvo:

Primero.—Nombrar a D. Luis Gerardo Castillo Elsitdie con D.N.I. n.º 25184098-H, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 24 de octubre de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

21892 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Antonio Tomás Espín, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

Primero.—Nombrar a D. Antonio Tomás Espín con D.N.I. n.º 34790779-J, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado